

**EN MÉXICO, LA BUAP SERÁ SEDE DE LA 2DA REUNIÓN PREPARATORIA, REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, BRASIL 2024: SEP**



# Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 07.09.2023 AÑO 12 NO. 3675 PRECIO \$5



**DERECHO A DECIDIR:**  
Suprema Corte despenaliza el aborto a nivel federal



La falta de cielos oscuros afecta nuestro **RELOJ BIOLÓGICO**

**Sólo queríamos dos horas más de venta, responden restauranteros al Ayuntamiento**

**Ventas en la Central de Abasto están en declive por inseguridad; piden intervención del Ayuntamiento**

● Locatarios de venta la mayoreo se deslindan del asesinato del cabo de la Guardia Nacional

**Puebla reportó en agosto 2 mil 622 empleos formales; más de 600 plazas dadas de alta al IMSS**

● La mayoría de las nuevas plazas formales registradas en el octavo mes del año fueron permanentes



**Gobierno del estado, abierto al diálogo con los colectivos, garantiza SSC**

● El gobierno de Puebla tiene las puertas abiertas para escuchar y atender a los ciudadanos y colectivos, privilegiando la paz mediante el diálogo, sostuvo el gobernador Sergio Salomón.



**CLAUDIA SHEINBAUM CANDIDATA PRESIDENCIAL POR MORENA**

● Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo la candidatura presidencial por el partido Movimiento Regeneración Nacional, de obtener el triunfo electoral de 2024, se convertiría en la primera presidenta de la República en México.

**Mil 400 policías cuidarán las Fiestas Patrias en Puebla; habrá 300 vendedores de antojitos en el CH**

● Por festejos de temporada aumentan accidentes provocados por borrachos

**Propone Ignacio Mier reintegran recursos de fondos y fideicomisos no previstos a Hacienda**



● El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco llamó a mantener la unidad dentro de esta fuerza política, esto al conocer que Claudia Sheinbaum Pardo es la candidata presidencial para 2024.

JUEVES

07.09.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

### REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

### Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

## ANGELOPOLITANAS



Humo blanco en Morena, la ganadora de la encuesta que designa a su candidata a 2024 es: Claudia Sheinbaum-

A partir de anoche ella cuenta con el bastón de la defensa de la Cuarta Transformación, aunque no necesariamente con el mando del país. El pataleo de Marcelo Ebrard, quien descalificó el proceso, se quedará en eso a pesar de que sea nominado por otro partido, como el Verde o Movimiento Ciudadano.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, confirmó que no detectaron ninguna boleta falsa. "Pusimos una medida de seguridad en la boleta que no era visible, sólo con luz ultravioleta, afortunadamente todas han sido validadas con esta luz ultravioleta y tiene la firma de los aspirantes. Hay candados que dieron certeza, y transparencia al resultado".

Todo indica que este criterio prevalecerá en la selección de los candidatos a gobernadores en 9 entidades, entre ellas Puebla, y no serán designaciones personales ni de Palacio Nacional ni de quien desde ayer coordina la Defensa de la Cuarta Transformación, la doctora en Física. Claudia Sheinbaum.



Morena en la Cámara de Diputados busca desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial y que la Tesorería de la Federación administre cerca de 20 mil millones de pesos. El coordinador parlamentario, Ignacio Mier, presentó ayer en el Pleno una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para prohibir los fideicomisos que actualmente existen.

El argumento es que el Poder Judicial no se ha ajustado a las medidas de austeridad y racionalidad que se han impuesto con el gobierno de la Cuarta Transformación y que siguen intocados los privilegios de los ministros y magistrados. La extinción de los fideicomisos del Poder Judicial sería independiente aún de los recortes que Morena pretenda hacer a la petición presupuestal para 2024.

Sólo uno de los 14 fideicomisos que se integran dentro del Poder Judicial de la Federación, el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia, constituido por el Consejo de la Judicatura, está reconocido en su Ley Orgánica.

Actualmente, la Corte tiene seis fideicomisos, el Consejo de la Judicatura otros seis y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dos más, por lo que Morena busca disolver 13 de los 14 fideicomisos existentes. De acuerdo a los datos que da la iniciativa de Mier, al cuarto trimestre del 2022, los 14 fideicomisos del Poder Judicial sumaban 20 mil 516 millones de pesos.

Las obligaciones derivadas de la desaparición de los fideicomisos serán atendidas con los recursos que correspondan de los propios fideicomisos, de conformidad con las obligaciones contractuales y disposiciones aplicables, salvaguardando los derechos que correspondan.

En la exposición de motivos, el diputado poblano Ignacio Mier advirtió que no han sido suficientes las medidas del Poder Judicial para lograr mayor austeridad en el ejercicio de su presupuesto.



Fueron denunciados ayer durante la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador casos de negligencia médica, abusos y cobro de servicios en el hospital estatal de Acatlán de Osorio, el Instituto Mexicano de Seguro Social y clínicas particulares de la Mixteca.

En el hospital estatal se registraron, con testimonios, casos de negligencia médica y hasta negligencia médica criminal, familias han sufrido pérdida de seres queridos. Hay denuncias penales en donde acusan la negligencia del sanatorio que depende del sector salud estatal.

En este hospital de Acatlán de Osorio cobran el servicio de doctores y hasta camilleros y las familias se ven obligadas a pagar al no tener otra opción de atención en la Mixteca poblana. También en la clínica IMSS de la zona hay abusos y cobro de servicios, las familias no tienen otra opción de tratamientos médicos y se ven obligados a pagar.

López Obrador dijo que los casos serán investigados por la Secretaría de Salud federal a cargo de Jorge Alcocer y el director del IMSS, Zoé Robledo. Señaló que el servicio de salud en Puebla se va a federalizar y ya se firmó el convenio para mejorar los servicios médicos.



Como parte de la reorganización para atender a víctimas y usuarios, la Fiscalía de Puebla anuncia el cambio de sedes de áreas especializadas en delitos de alta incidencia, homicidios y robo de vehículos.

La Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Alta Incidencia, antes situada en 127 Poniente y Calle 11 Sur, fue reubicada a calle Tlaxcala número 47, colonia San Rafael Oriente, Puebla, Puebla. También ahí atiende la Coordinación Especializada en Investigación de Robo de Vehículos.

La Coordinación General Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos está ubicada en 127 Poniente y calle 11 Sur, en la colonia San Francisco Mayorazgo.



**"YA NO VAMOS A ACOMPAÑAR EL PROCESO EN MORENA PORQUE NOS SACARON": EBRARD**

Ebrard aseguró que no acompañará el proceso interno de Morena, pues su equipo fue sacado y no se les permitió estar en el conteo de las boletas

**JUEZ ORDENA A TEXAS RETIRAR LA BARRERA DE BOYAS EN LA FRONTERA CON MÉXICO**

El magistrado David Ezra señaló en su fallo que la barrera de boyas constituye una "obstrucción a la capacidad navegable" del Río Grande y reprendió al gobierno de Texas



**MLB ORDENA BAJA ADMINISTRATIVA DE JULIO URÍAS TRAS ACUSACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA**

Julio Urías pasó unas cinco horas detenido el domingo por presunta "violencia doméstica", en hechos de los que aún no se tienen los detalles

**ROLLING STONES PRESENTAN PRIMER DISCO CON CANCIONES NUEVAS EN CASI DOS DÉCADAS**

Los Rolling Stones presentaron este miércoles en un barrio del este de Londres su nuevo disco, llamado "Hackney Diamonds"



## Sólo queríamos dos horas más de venta, responden restauranteros al Ayuntamiento

Puebla, Pue. El presidente de la Canirac en Puebla, Carlos Azomoza Alacio, lamentó que el Ayuntamiento de Puebla haya rechazado su solicitud para extender el horario de funcionamiento de los restaurantes durante la noche del 15 de septiembre.

El presidente, Carlos Azomoza Alacio, mencionó que hasta el momento el municipio no ha contestado por escrito su petición, ya que se enteró de su negativa por medios de comunicación.

Señaló que se desaprovecha la oportunidad de que en una fecha tan especial se extendiera un poco más el horario, pues refirió que nunca se habló de cerrar al otro día, sino trabajar dos horas más.

“No me ha llegado por escrito ninguna resolución, la única que sí me autorizaron fue en San Andrés Cholula y será una hora extra para cerrar a las tres de la mañana y estoy a la espera de los demás presidentes municipales, dado que metí escritos en todos los municipios de la zona conurbada y la capital”, acotó.

Finalmente, el empresario restaurantero aseguró que, el ampliar el horario de funcionamiento no afecta el tema de seguridad, no obstante, reconoció que el Ayuntamiento sí avaló que no se cobrará un impuesto especial musical o un patillo.

● ALMA MÉNDEZ



# México sede de la 2da reunión preparatoria, Regional de Educación Superior Brasil 2024: SEP

● Inaugura subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, los trabajos de esta segunda reunión preparatoria hacia la CRES+5

Con miras a la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5), que tendrá lugar en Brasilia del 13 al 15 de marzo de 2024, México alberga en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) la segunda reunión preparatoria con la participación de 16 países de América Latina y el Caribe, donde se debatirán diferentes temas de Educación Superior.

Este encuentro constituye una nueva instancia de diálogo e interlocución entre los actores de Educación Superior regional que busca una participación incidente en la agenda de la CRES+5, así como una reflexión colectiva sobre las conclusiones surgidas de la III Conferencia Mundial en Educación Superior (Barcelona, España, 2022) que permitan reconfigurar el Plan de Acción CRES 2018-2028.

La segunda reunión preparatoria cuenta con la participación de representantes gubernamentales; rectores; redes universitarias vinculadas a la Educación Superior; Agencias de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; organizaciones no gubernamentales formalmente establecidas en la región; organismos regionales e internacionales vinculados a ese tipo educativo; sindicatos de personal docente y no docente y organizaciones estudiantiles.

Al inaugurar los trabajos y dar la bienvenida a nuestro país, a nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, señaló que en esta reunión se estará buscando recuperar una perspectiva de Estados “desde nuestra América”, por lo que reconoció la participación de todos los presentes.

Confío que una activa participación pueda detonar los procesos de construcción política para que las prácticas educativas de Educación Superior fomenten el diálogo de saberes y se tenga el desarrollo con justicia social como objetivo general de la colaboración solidaria.

Tras referir que la BUAP es una institución comprometida con la Educación Superior y la sociedad, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez subrayó la relevancia de los temas sobre el futuro de este tipo educativo en América Latina y El Caribe, que serán abordados en este encuentro -COVID-19, nueva geopolítica internacional y tecnologías disruptivas, entre otros-.

“Es una gran reunión donde se pondrán sobre la mesa los diversos tópicos a tratar en el área de la Educación Superior, temas que atañen e importan a todas las institu-

ciones de educación superior”, añadió.

Por su parte, el director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación de Brasil-CAPES, Rui Oppermann, detalló que ahora con la CRES+5 se busca marcar el retorno de Brasil a la escena latinoamericana y caribeña como una prioridad que, el presidente Luiz Inácio Lula Da Silva, ha establecido para todo su gobierno y que exige acciones con concretas.

Por lo que ya se está empezando a trabajar con consultores, representantes internacionales y gubernamentales, así como con asociaciones y redes de Educación Superior de América Latina y el Caribe, puntualizó.

En tanto que el director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESLAC), Francesc Pedró, agradeció la hospitalidad de México, la SEP y la BUAP para hacer posible esta reunión en la que se analizarán y debatirán de manera colectiva y regional los avances más significativos que se han dado en América Latina y el Caribe en torno a los temas de la Conferencia Regional de Educación Superior 2018, celebrada en Córdoba, Argentina. ● REDACCIÓN

## HAY NUEVO LÍDER SINDICAL EN EL COBAEP; JAVIER TORRALBA ANUNCIA MEJORAS LABORALES

Puebla, Pue. Javier Torralba Flores, es el nuevo líder del Sindicato de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (Sitracop), tras haber obtenido el triunfo en las elecciones que se llevaron a cabo el pasado 25 de agosto.

El nuevo líder magisterial aseguró que iniciará una etapa de reconstrucción con el objetivo de obtener mejoras laborales para sus afiliados.

Aseguró que iniciará un diálogo con el director general, José Luis Nájera Muñoz, pues se le presentará un plan de trabajo integral, para lograr la estabilidad laboral, certeza y mejoras laborales.

Asimismo, señaló que ya hubo un acercamiento con el secretario general saliente Moisés Guerrero, para poder realizar la entrega recepción y poder saber en qué estatus se encuentra el sindicato, por lo que en caso de tener alguna duda, se le hará del conocimiento para que pueda explicar y resolver en tiempo y forma. ● ALMA MÉNDEZ



Todo en un mismo lugar.

Internet rapidízzimo, IZZI y streaming

NETFLIX VIX+

Disney+ HBO MAX

Paquetes con internet desde \$350 al mes al traer tu línea

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en izzix.mx

izzix

## Locatarios de la Central de Abasto se deslindan del asesinato del cabo de la Guardia Nacional

Puebla, Pue. Los empresarios y bodegueros de la Central de Abasto de Puebla, se deslindan de los acontecimientos ocurridos el pasado 25 de agosto en la Nave "C" de la primera sección de la Central de Abasto respecto de las acciones cometidas en contra de un elemento de la Guardia Nacional.

También solicitaron a las autoridades encargadas del caso el pronto esclarecimiento de este crimen y el castigo a quienes resulten responsables.

● ALMA MÉNDEZ



# Las ventas en la Central de Abasto están en declive por inseguridad; piden al Ayuntamiento intervenir



Puebla, Pue.- Bodegueros y comerciantes de la Central de Abasto urgieron al Ayuntamiento de Puebla atender sus peticiones, debido que al ser omisos la inseguridad ha incrementado de manera considerable, por lo que, piden una mesa de trabajo.

En conferencia de prensa, revelaron

que pese a tomar carreteras y enviar oficios nada ha resultado para poder dialogar con el Ayuntamiento de Puebla.

Declararon que, tras la muerte del agente de Guardia Nacional, la imagen de la Central de Abasto que genera 15 mil empleos, se vino en declive las ventas, ya que, poca gente llega a este centro de abasto.

Cabe mencionar que, durante la rueda de prensa, se les preguntó en reiteradas ocasiones qué tipo de delitos son los que más se presentan en el lugar y después de darle vuelta a su respuesta finalmente aceptaron que existen robos a transeúntes, robos de vehículos y locales.

● ALMA MÉNDEZ

## Puebla reportó en agosto 2 mil 622 empleos formales; más de 600 plazas dadas de alta al IMSS

Puebla, Pue. Durante agosto de este año fueron creados 2 mil 611 empleos formales, con lo cual el estado de Puebla registra un total de 646 mil 699 plazas dadas de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La mayoría de las nuevas plazas formales registradas en el octavo mes del año fueron permanentes con 1 mil 992, el resto fueron eventuales con una ganancia neta de 619 plazas. Es decir, de eventuales urbanos se crearon 1 mil 730 empleos, mientras que de eventuales rurales hubo la pérdida de 1 mil 111. ● ALMA MÉNDEZ



## PERSONAL TURÍSTICO DE HUEJOTZINGO Y TEZIUTLÁN SON CAPACITADOS EN CALIDAD E HIGIENE



Puebla, Pue.- La Secretaría de Turismo brindó cursos de capacitación denominados "Del Mercado a tu mesa, lo importante es la limpieza", en los Pueblos Mágicos de Huejotzingo y Teziutlán.

Las clases magistrales fueron impartidas gratis por la consultora acreditada por la Secretaría de Turismo federal (Secetur) y especializada en el Distintivo H, María Elena Céspedes Cortés, quien abordó procedimientos adecuados para el manejo higiénico de alimentos de acuerdo a las normas mexicanas y así contribuir en la reducción de enfermedades de transmisión alimentaria en dichos municipios.

A las 94 personas beneficiadas, quienes son propietarias y colaboradoras de establecimientos de bebidas y alimentos, la especialista también compartió información sobre las Enfermedades de Transmisión Alimentaria (ETAS), contaminación física, química, biológica y condiciones que favorecen el desarrollo de microorganismos; además, orientó en las prácticas para el lavado de manos, frutas y verduras, desinfección de instrumentos y superficies de trabajo.

De esta manera, los prestadores de servicios de los Pueblos Mágicos de Huejotzingo y Teziutlán cuentan con los cono-

cimientos para recibir al turismo nacional e internacional con la confianza que la preparación y el manejo de los alimentos se hacen con higiene y calidad.

Los cursos forman parte del Programa de Capacitación 2023 de la Dirección General de Innovación y Calidad, a través de la Dirección de Formación Turística, de la dependencia que preside Marta Ornelas Guerrero, con el fin de cumplir con la instrucción del mandatario de fortalecer la capacitación en los 12 Pueblos Mágicos y así consolidar a Puebla como el mejor destino turístico del país.

● ALMA MÉNDEZ

# Mil 400 policías cuidarán fiestas patrias en Puebla; habrá 300 vendedores de antojitos en el CH



Las fiestas patrias en Puebla contarán con varios eventos culturales, organizados por el Ayuntamiento y el gobierno del estado.

Para la presentaciones artísticas se contará con dos escenarios uno en el zócalo de Puebla y otro en la Avenida Reforma, entre 9 y 11 sur.

Todos los fines de semana de septiembre habrán eventos en el zócalo pero te dejamos los del 15 y 16 de septiembre.

## FIESTAS PATRIAS EN PUEBLA

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE

02:00 P.M. SUSURROS PATRIOS:

ESPECTÁCULO POÉTICO MUSICAL

03:00 A 05:00 P.M. CONCIERTO DE MÚSICA ELECTRÓNICA CON LOS DJ'S JESÚS DELOYA Y MIRANDA VELAZCO

05:00 P.M. BALLET FOLKLÓRICO MACUIL XÓCHITL

06:30 P.M. PRESENTACIÓN DEL MARIACHI

SONIDOS DE MI TIERRA Y ALMA RANCHERA

08:30 P.M. MARIACHI SINFÓNICO ALAS DE PUEBLA CON LA SINFÓNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

10:00 P.M. ORQUESTA BEMBELÉ DE SALSA

11:00 P.M. ARENGA POR EL GOBERNADOR DE

PUEBLA

11:30 P.M. PRESENTACIÓN DE PABLO MONTERO

SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE

09:00 A.M. DESFILE CÍVICO MILITAR. DARÁ INICIO EN LA AVENIDA REFORMA Y CALLE 5 DE MAYO

02:00 P.M. SUSURROS PATRIOS:

ESPECTÁCULO POÉTICO MUSICAL

03:00 P.M. COMPAÑÍA DE DANZA REGIONAL DE PUEBLA

04:00 P.M. CONCIERTO PARA SOPRANO, JARANA HUASTECA Y CUARTETO DE CUERDAS

05:00 Y 07:00 P.M. CUADRO

REPRESENTATIVO DEL HUEY ATLIXCÁYOTL 2023

EN AMBOS DÍAS HABRÁ VERBENA POPULAR, LOS PUESTOS DE LOS ANTOJITOS SE INSTALARÁN EN LA AVENIDA REFORMA DESDE LA 9 SUR HASTA LA 5 DE MAYO.

ADEMÁS DEL 31 DE AGOSTO AL 17 DE

SEPTIEMBRE EN LA FACHADA DEL PALACIO

MUNICIPAL SE LLEVARÁ A CABO EL VIDEO

MAPPING "MÉXICO: VALENTÍA Y LIBERTAD".

LOS HORARIOS DE DICHO ESPECTÁCULO SON

DE 08:00, 08:30 Y 09:00 DE LA NOCHE, EL

15 DE SEPTIEMBRE LA FUNCIÓN SERÁ A LAS

07:30 DE LA NOCHE.

Todos los eventos son de forma gratuita y la cartelera completa la puedes consultar aquí.

## FIESTAS PATRIAS EN EL MERCADO INDEPENDENCIA

El Ayuntamiento de Puebla, invita a las familias a celebrar las Fiestas Patrias este 16 de septiembre en el Mercado Independencia, de 12:00 a 15:00 horas.

Será un fin de semana colorido y patriótico donde en conjunto con las y los locatarios se planean actividades para toda la familia.

Dichas actividades buscan incentivar, atraer, contribuir y resaltar el consumo local, impulsando el trabajo de productores, comerciantes locales y los mismos centros de abasto de la capital poblana.

Las actividades estarán encabezadas por Grupo de Danza Folklórica y Mariachis, mismas que se llevarán a cabo en la explanada del Mercado Independencia, con acceso para toda la familia sin costo. ● SILVINO CUATE



## La SSA reportó mil 256 personas con Dengue y 301 con Covid en Puebla

Puebla, Pue. En las últimas 24 horas, la Secretaría de Salud identificó 43 casos más de dengue en el estado, con ello hay un acumulado de mil 256 personas con la enfermedad.

A través de un comunicado esta dependencia estatal informó que, al corte del 5 de septiembre, no se registró ningún fallecimiento, y se mantiene en cuatro las defunciones acumuladas.

Además, se dio a conocer que hay 15 personas hospitalizadas por Covid-19, de ellas sólo una requiere de ventilación mecánica asistida.

## 301 INFECTADOS COVID

En relación a los contagios Covid-19, en las últimas 24 horas, hubo 33 nuevos enfermos y ninguna defunción a causa de esta enfermedad.

Actualmente hay 301 casos activos, entre ambulatorios y hospitalizados, mismos que están distribuidos en 31 municipios. ● SILVINO CUATE

## Por fiestas patrias aumentan los accidentes provocados por borrachos

Puebla, Pue. Por las celebraciones del mes de septiembre, los incidentes viales en la ciudad de Puebla crecen hasta un 15 por ciento, según lo informó la directora de tránsito municipal, María del Rayo Ramírez Polo, quien dijo que estos casos están relacionado al consumo de alcohol, lo que ha generado 30 muertes.

La funcionaria municipal explicó que hasta agosto se han contabilizado, 4 mil 433 siniestros viales, siendo mayo el mes con más defunciones, superando los 600.

Enfatizó que las causas más recurrentes que se dan son por manejar en estado de ebriedad, exceso de velocidad, principalmente en temporada de fiestas patrias.

Para prevenir estos hechos, se tendrán operativos alcoholímetros en diversos puntos de la capital, sin embargo, pidió a los automovilistas no consuman bebidas alcohólicas, o en su caso, no manejar para evitar algún incidente.

"Reforzaremos con los operativos alcoholímetros, decirles, que los factores importantes que están causando éstos hechos de tránsito son el exceso de velocidad, el consumo de alcohol, pedirles y hacer énfasis con los conductores que eviten hacer esto para no tener riesgos", precisó.

● SILVINO CUATE

## PREPARADOS, ESTE 19S HABRÁ SIMULACRO DE SISMO; NO TE ASUSTES LA ALERTA SE ACTIVARÁ

Puebla se suma al simulacro de sismo este 19 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas. Gilberto González Labastida, Director Municipal de Protección Civil del municipio de Puebla, anunció que ya tienen definida la logística.

Comentó que habrá una evacuación del primer cuadro de la Ciudad, y todos los edificios que comprenden al gobierno municipal.

Además de una revisión a hospitales, con ello se evaluará la respuesta de la ciudadanía en este tipo de escenarios.

"Tenemos que participar, nosotros hasta este momento tenemos el despliegue que se realizará sobre la evacuación del primer cuadro de la Ciudad, y todos los edificios que comprenden al gobierno municipal, así como la revisión que haremos tanto en hospitales como todas las zonas importantes", dijo.

Indicó que se dispararán las señales a través de los postes inteligentes, y de



todos los sistemas de alertamiento que se encuentran ubicados en la ciudad, al igual que en las distintas instituciones educativas correspondientes al municipio de Puebla.

"Se dispararán las señales a través de los postes inteligentes, y de todo el

sistema de alertamiento que se encuentran ubicados en la ciudad, simplemente nos pegaremos al simulacro de la ciudad, como estipula la Ley, en el que participaremos y estaremos muy pendientes de la evacuación que se realizará en los inmuebles", refirió. ● SILVINO CUATE

# Propone Ignacio Mier reintegrar recursos de fondos y fideicomisos no previstos a la Ley Orgánica

Puebla, Pue.- A fin de lograr la consolidación de un Poder Judicial independiente, imparcial, eficaz, auditable y austero, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para reintegrar los recursos de fondos y fideicomisos no previstos en la Ley Orgánica de dicho poder, a la Tesorería de la Federación en beneficio del pueblo de México.

Explicó que no hay transparencia en el uso de los más de 21 mil millones de pesos que tiene el Poder Judicial en fideicomisos ni los intereses que ha obtenido a lo largo de los años, ya que sólo el 6 por ciento de esa cantidad se ha ejercido.

"Ni siquiera el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia tiene movimientos, cuando hay muchísimas necesidades para consolidar efectivamente la eficacia del Poder Judicial", criticó.

Por lo anterior, dijo, "lo que queremos es garantizar la rendición de cuentas y la austeridad, para que los cinco componentes fundamentales en este recambio, refundación, para el Poder Judicial, se concrete".

El legislador expuso que la iniciativa pretende reformar el artículo cuarto transitorio del decreto que expidió la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el cual establece que solo uno de los 14 fideicomisos, que es el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia, está previsto, por lo que el resto tendría que devolverse a la Tesorería.

En ese sentido, abundó en que ningun-



no de los seis fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) están previstos en la mencionada Ley y ascienden a 6 mil 100 millones de pesos, cifra que supera el presupuesto que le fue autorizado para este año por la Cámara de Diputados, que fue de 5 mil 630 millones de pesos.

De los 6 mil 100 millones de pesos, cerca de 790 millones de pesos están etiquetados para las pensiones complementarias de mandos superiores, es decir, quienes se retiren de los cargos de Magistrado de Circuito o Juez de Distrito.

En materia de pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo se destinan más de 2 mil 815 millones de pesos. Mientras que el plan de

prestaciones médicas cuenta con un monto superior a los 137 millones de pesos. Respecto al manejo del producto de la venta de publicaciones CD's y otros proyectos se suman 357 millones de pesos.

La partida de remanentes presupuestales cuenta con 1 mil 311 millones de pesos y, finalmente, el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA) cuantifica 688 millones de pesos.

Por lo anterior, Mier Velazco señaló que los recursos de los fondos de la Corte podrían emplearse para llevar bienestar al pueblo de México y destacó que estos recursos alcanzarían para pagar el sueldo de 68 mil 500 maestros y maestras, 64 mil 400 médicos especialistas o cerca de 75 mil policías por un año. ● REDACCIÓN

POLÍTICA

7

JUEVES

07.09.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Ya es OBLIGATORIO, los municipios deben proteger a los lomitos y michis

Puebla, Pue. Será obligatorio para los 217 municipios del estado de Puebla crear, instalar, administrar, regular y operar con la presencia de médicos veterinarios los Centros de Bienestar Animal, así como garantizar su funcionamiento.

Además, estos Centros de Bienestar Animal, así como las asociaciones de protección animal, escuelas de adiestramiento, tiendas de mascotas, clínicas y hospitales veterinarios, así como aquellos espacios donde se de alojamiento temporal o permanente de animales, deberán contar con un médico veterinario.

La iniciativa precisa que, cuando se trate de "perros y gatos", estos Centros de Bienestar Animal y asociaciones de protección animal, deberán entregarlos en adopción, pero antes de eso las mascotas tendrán que ser "esterilizados".

Para esto, diputados de la LXI Legislatura están por iniciar el análisis de la iniciativa de reforma a la Ley de Bienestar Animal, que envió el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Por lo que ahora, corresponde a la Comisión de Medio Ambiente realizar el estudio y resolución del contenido de dicha iniciativa que incluye también modificaciones a la Ley Orgánica Municipal y el Código Penal.

A este 2023, el estado de Puebla cuenta con 13 centros de atención canina funcionando, estos están en: Puebla capital, Acajete, Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Izúcar de Matamoros, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tepeaca, Tehuacán, Teziutlán y Zacatlán.

Uno está en construcción en el municipio de Libres; y 4 más están inactivos o incompletos en: Acatzingo, Cuautlanzingo, Huauchinango, y Tochtepec.

De acuerdo a la iniciativa de reforma a la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, refiere que de enero a julio de 2023 se recibieron 446 reportes de maltrato animal, con un 40.1 por ciento de ratificación en denuncias ciudadanas, además se rescataron 24 animales en malas condiciones. ● AURELIA NAVARRO

## Ratificó el Congreso nombramientos en el Poder Judicial



Puebla, Pue. El Congreso del Estado confirmó los nombramientos de la juez y magistrada María Guadalupe Muñoz Pérez y Araceli Cabido Vaillard como "consejeras" del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, la primera por un periodo de dos años y la segunda para seis años.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Mónica Rodríguez Della Vecchia precisó que lo anterior se dio ante la doble renuncia del magistrado Joel Sánchez Roldán como consejero del Poder Judicial del Estado a partir del 31

de agosto del 2023 y de Vania Giovanna Peñasco Sosa.

De esta forma el secretario del Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Puebla, Gustavo Torres Porras hizo de conocimiento a la LXI Legislatura que desde el pasado 31 de agosto, es decir hace seis días, el Pleno del Tribunal nombró a la juez María Guadalupe Muñoz Pérez como consejera de la Judicatura por dos años, y a la magistrada Araceli Cabido Vaillard por el mismo cargo, pero por seis años.

En esta misma lectura, el Congreso local dio cuenta del nombramiento de la

magistrada María Belinda Aguilar Díaz, como presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Puebla, el cual se hizo desde el pasado 31 de agosto.

Belinda Aguilar Díaz estará al frente de los trabajos por un periodo improrrogable de cuatro años a partir del 31 de agosto de este 2023.

Los cambios dentro del Poder Judicial de Puebla fueron retomados desde el 31 de agosto, con la renuncia de Margarita Gayosso Ponce a la presidencia del organismo, y de Carlos Palafox Galeana como titular del Consejo de la Judicatura. ● AURELIA NAVARRO



# Gobierno del estado, abierto al diálogo con los colectivos, garantiza Sergio Salomón



CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- El gobierno de Puebla tiene las puertas abiertas para escuchar y atender a los ciudadanos y colectivos, privilegiando la paz mediante el diálogo, sostuvo el gobernador Sergio Salomón.

Lo anterior lo expuso el mandatario estatal luego del bloqueo de la vía Atlix-cáyotl y manifestación contra el maltrato animal.

En ese sentido, Sergio Salomón reiteró su compromiso en esta materia al dar a conocer que ya envió al Congreso del Estado la propuesta para establecer en la ley que los 217 municipios deben de contar con centros de bienestar animal.

El titular del Ejecutivo hizo un llamado a los actores políticos y exfuncionarios estatales a no utilizar a los colectivos animalistas con otros fines.

"En Puebla las cosas las resolvemos hablando, en paz, asumiendo nuestros retos, asumiendo nuestras responsabilidades, escuchando y corrigiendo, pero también buscamos que la aplicación de la ley sea constante", indicó.

Sergio Salomón expuso que la administración estatal respeta la legítima inconformidad de la sociedad y las expresiones de los colectivos, no obstante, expresó que era necesario reabrir la circulación, por lo que se invitó a los manifestantes a

retirarse alrededor de las 06:00 horas, sin que estos mostraran oposición; reprobó que este bloqueo haya causado un accidente vial.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón dio a conocer que esta mañana sostuvo una reunión con representantes de tres colectivos animalistas, con quienes acordó desarrollar otro encuentro en el que participen nueve organizaciones más, a fin de que contribuyan para mejorar el Estado de Derecho en Puebla en esta materia.

## CON "EXPO MEZCAL ORGULLO PUEBLA", GOBIERNO ESTATAL ENSALZA TRADICIÓN MEZCALERA POBLANA

Con la "Expo Mezcal Orgullo Puebla", el gobierno estatal ensalza la tradición mezcalera poblana y reconoce el trabajo de las y los productores, de las y los maestros mezcaleros y de todas y todos aquellos que con profesionalismo han convertido a la entidad en un referente de calidad en la producción de dicha bebida, manifestó el gobernador Sergio Salomón.

Durante su mensaje al presidir la inauguración de dicho evento en el Centro de Convenciones, el mandatario recordó que su administración ha promovido iniciativas para posicionar la industria mezcalera de Puebla a nivel nacional e internacional, una muestra, fue la puesta en marcha de la estrategia "Impulso al Agave Mezcalero" con la que serán destinados 442 millones de pesos para fortalecer las cadenas productivas y comerciales.

## Este mes se sabrá si será candidato o candidata de Morena al gobierno de Puebla

Puebla, Pue. El secretario general del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Agustín Guerrero Castillo prevé que a más tardar en la última semana de septiembre se conozca si la candidatura a la gubernatura de Puebla será reservada o no para una mujer.

Precisó que inmediatamente después de conocer quién será el candidato presidencial oficial de Morena, a más tardar la definición de género para los nueve estados quedará resuelta.

Y posterior a eso, se prevé que para el mes de octubre se emita la convocatoria para iniciar con el proceso para definir quién encabezará las Coordinadores Estatales en Defensa de la 4T, para los comicios del 2024.

"Se deben mantener imparciales, garantizará piso parejo, y que sean los ciudadanos los que a través de la consulta que se va a levantar en la encuesta que se va a levantar en Puebla, los que decidan quién quedará al frente como coordinador estatal".

Agustín Guerrero puso en claro que el manejo de fotografías de aspirantes a la gubernatura de Puebla junto al presidente Andrés Manuel López Obrador, no es una lectura de triunfo en el proceso interno que está por abrirse en la entidad dentro de Morena.

Para cerrar, sobre el proceso nacional, Agustín Guerrero dijo que es cuestión de horas para saber quién de los seis aspirantes será el candidato presidencial, de quien llegue agregó que los resultados serán legales ya que para eso en el conteo de votos se tuvo presencia de observadores.

El morenista, rechazó que exista una fractura o división dentro de Morena si es que Marcelo Ebrard no se ve favorecido, reiteró "Ebrard, no lo veo que este saliendo de Morena, el proyecto tiene condiciones para que se mantengan dentro de Morena".

Cabe hacer mención que este 6 de septiembre se sabrá quién será el candidato presidencial por Morena, y para el 10 del mismo mes, estaría recibiendo su constancia. ● AURELIA NAVARRO

## PUEBLA PODRÍA RECIBIR MÁS DE 200 MDP POR LA VENTA DEL TREN TURÍSTICO; EL GOBIERNO ESTATAL SOLICITÓ MÁS

Puebla, Pue. El diputado local, Jorge Estefan Chidiac confirmó que la Secretaría de Marina podría entregar al Gobierno del Estado alrededor de 200 millones de pesos o más por los vagones del Tren Turístico Puebla-Cholula.

Chidiac explicó que la suma correcta se conocerá hasta que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) finalice con el avalúo, por lo que se tiene la esperanza de que la suma pueda ser superior a la tentativa.

El congresista integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio del Congreso local, detalló que la Secretaría de Marina se interesó en la adquisición del Tren Turístico, ya que esta estructura podría solventar la faltante que tienen para el Corredor Transistmico que va de los puertos de Salina Cruz, Oaxaca, hasta Coatzacoalcos, Veracruz.

"El proyecto costó como mil millones, y estuvo pierda y pierda dinero, ahora se va a vender en 200 millones de pesos, de lo que se gastaron hace muchos años, mucho dinero se perdió por años, hoy es recatar lo que se tiene, porque esos 200

millones de pesos en unos años no valdrían nada, serían chatarra".

Jorge Estefan Chidiac precisó que "de lo perdido, lo ganado", porque ahora la Marina pagará una suma millonaria al Estado por apropiarse de esos vagones, y así se hace una doble ayuda.

Primero, porque el Estado al recibir esa suma millonaria se beneficiará en la Hacienda Pública; y segundo, se estaría ayudando al país, porque los vagones en lugar de ser chatarra se estarán utilizando como parte de la estructura para lograr que el Tren Transistmico funcione.

Cabe hacer mención que el 30 de junio, el director de Carreteras de Cuota Puebla, Andrés Villaseñor Herrero consideró que el proyecto del Tren Turístico Puebla-Cholula que ya se encontraba sin operar era prácticamente irreparable, ya que se necesitaban hasta ese momento 5 mil 500 millones de pesos para que volviera a operar sin una garantía de que fuera funcional.

En ese momento, ante diputados de esta comisión, Andrés Villaseñor Herrero dio a conocer que durante los cinco años que el

Tren Turístico Puebla-Cholula-Atlixco estuvo operando generando una pérdida económica por arriba del 1 por ciento de los costos, es decir de 339.9 millones de pesos.

Precisó que esa pérdida económica obedeció a que sólo se tuvo un registro la movilización de 533 mil 257, siendo el año con más usuarios en el 2019, pero por el periodo de gratuidad que se tuvo.

Villaseñor Herrero informó que durante los cinco años fue de 344 millones de pesos, con ingresos en el mismo tiempo fueron de 4.9 millones de pesos, de ahí que 339.9 millones de pesos de pérdida.

Cada viaje le costaba al Gobierno del Estado 28 mil 600 pesos, de esta suma no había regreso al Estado.

## EL GOBIERNO DE PUEBLA QUIERE MÁS

Mientras tanto, el gobernador Sergio Céspedes Peregrina, informó que ha solicitado al gobierno de Andrés Manuel López Obrador más de 200 millones de pesos por la compra del Tren Turístico de Puebla, recurso que será empleado materia de salud.

El mandatario reiteró que la Federación ayudó a resolver un "gran problema" para

la entidad, ya que, la estructura y mantenimiento del tren no aportó ganancias, pues hubo más pérdidas.

"Soy de Tepeaca y estoy como en el mercado, pidiendo que me den más, estamos en ello, por supuesto sin que sea mi obligación es informar a la Comisión de Economía en el Congreso local para generar opiniones, pero yo voy por más", puntualizó.

Cabe mencionar que el presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso local, Jorge Estefan Chidiac, había dado a conocer la Federación ofreció 200 millones de pesos en avalúo del Tren Turístico en Puebla.

En su momento se informó que del 2016 al 2021 el funcionamiento del tren costo 344 millones de pesos y los ingresos fueron 4.9 millones, es decir, hubo más pérdidas que ganancias, para el estado.

Actualmente el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) sigue realizando el avalúo, y cuando se tenga la cifra exacta de las ganancias, se emitirá un comunicado con esos datos. ● AURELIA NAVARRO/ SILVINO CUATE

## Unidad en Morena para dar continuidad al proceso de la 4T, pide Ignacio Mier

Puebla, Pue- El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco llamó a mantener la unidad dentro de esta fuerza política, esto al conocer que Claudia Sheinbaum Pardo es la candidata presidencial para 2024.

Indicó que este proceso interno cumplió con sus objetivos, pero lo más importante es que ahora se sabe quién dará continuidad al proceso de la Cuarta Transformación en el país.

"Por parte del GP de Morena hacemos votos porque este proceso sea un espacio para consolidar la unidad, en torno un objetivo superior que es garantizar la continuidad de la defensa de la transformación en México.

Ignacio Mier destacó que el Parlitorio de Morena está comprometido a seguir siendo un instrumento político para garantizar la unidad del movimiento dentro de este proceso interno

"Somos un eslabón que permitirá garantizar que existirá unidad en el interior de la bancada como instrumento político para garantizar la unidad del movimiento. Estamos en una de las etapas suscritas por todos los que se registraron".

Minutos antes de que se dieran a conocer los resultados de las encuestas, tanto por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el presidente del Consejo Nacional del partido, Alfonso Durazo, Mier Velasco pidió mesura ante los resultados.

● AURELIA NAVARRO



## Con un orificio de bala en el ojo, hallan putrefacto a hombre en Piaxtla

Piaxtla, Pue- Este miércoles, un hombre fue hallado sin vida al interior de su vivienda durante las últimas horas en la comunidad de Tlaxcuapan, en el municipio de Piaxtla, el cual presentaba un avanzado estado de descomposición.

El hombre fue identificado como Humberto "N", de 42 años de edad, que a decir de los familiares cayeron que estaban inconsciente, por una posible caída, sin embargo, al moverlo notaron que el cuerpo desprendía un fuerte olor fétido.

En ese momento, en que notaron su avanzado estado de descomposición, se percataron de un orificio del lado derecho del ojo provocado por un proyectil de un arma de fuego.

Minutos después el caso fue reportado a la Policía Municipal de Piaxtla y turnado la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), homicidio que se presume podría haber ocurrido tres días antes de su hallazgo. ● URIEL MENDOZA

# Claudia Sheinbaum candidata presidencial por Morena

Puebla, Pue- Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo la candidatura presidencial por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de ser quien obtenga el triunfo electoral de 2024, se convertiría en la primera presidenta de la República en México.

De las cinco encuestadoras, la propuesta por Morena arrojó una preferencia hacia Claudia Sheinbaum Pardo del 39.4 por ciento; la segunda con 39.3 por ciento; en la tercera encuesta fue del 41.1 por ciento.

En el cuarto levantamiento se obtuvo un 36.6 por ciento hacia la figura de Sheinbaum Pardo, y de la quinta encuesta 40.5 por ciento, convirtiendo a la morenista en el puntero que le permitió obtener de manera inobjetable la candidatura presidencial para 2024.

De los seis aspirantes, estuvieron en el estrado del World Trade Center, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Mareal Ávila, Manuel Velasco Coello, y Gerardo Fernández Noroña, con la retirada de Marcelo Ebrard Casaubón.

En este espacio se dio a conocer el resultado en voz del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el presidente del Consejo Nacional del partido y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, ambos llamaron a la unidad del partido con miras a lograr el triunfo electoral de 2024 con la figura de la continuidad, Claudia Sheinbaum Pardo.

Minutos antes de que iniciará la rueda de prensa donde se daría a conocer el resultado, el morenista y ex canciller Marcelo Ebrard Casaubón daba a conocer de forma adelantada que "lo habían dejado fuera", por lo que separaba su apoyo al proceso.

Delgado externó "hoy Morena y sus aliados llega a este segundo momento de la historia consumando un proceso pacífico y democrático, bajo la consigna del pueblo pone y el pueblo quita, y el proyecto de nación está antes de cualquier aspiración personal".

Alfonso Durazo destacó "la Coordinadora de los Comités en Defensa de la 4T para el 2024 es Claudia Sheinbaum Pardo. El proceso cumplió como un ejercicio democrático y participativo, no hay ningún incidente que haya afectado el resultado



final. Se reconoció a los aliados el Partido del trabajo (PT), y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)".

El Consejo Nacional expreso su reconocimiento a los seis aspirantes, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Mareal Ávila, Manuel Velasco Coello, Gerardo Fernández Noroña, Marcelo Ebrard Casaubón y la ganadora Claudia Sheinbaum.

Fueron cinco excusas, una de Morena y cuatro encuestadoras diferentes, para 12 mil 500 cuestionarios efectivos, 2 mil 500 por cada encuestadora, es una "muestra robusta" y margen de error menor.

Señaló, Durazo que hubo presencia de vigilantes como parte de la cadena de custodia para salvaguardar la garantía del proceso interno, avalando al final como legítima ganadora a Sheinbaum Pardo.

"El resultado de este ejercicio es definitivo, ninguno de los incidentes, menores, incidieron en el resultado final. Las casas encuestadoras entregaron cada una de ellas, un sobre sellado que fue abierto ante los seis aspirantes".

### RESULTADOS DE ENCUESTAS

Morena encuesta: Marcelo 25.6%; Adán 10 %; Monreal 6.5%; Noroña 12.2%; Sheinbaum 39.4%; Velasco 6.3%.

2era encuesta: Marcelo 25.9%; Adán 11.7 %; Monreal 5.8%; Noroña 10.0%; Sheinbaum 39.3%; Velasco 7.3%.

3da encuesta: Marcelo 26.4%; Adán 10.9 %; Monreal 5.4%; Noroña 9.3%;

Sheinbaum 41.1%; Velasco 6.9%.

4ra encuesta: Marcelo 26.1%; Adán 11.1 %; Monreal 5.9%; Noroña 11.7%; Sheinbaum 36.6%; Velasco 8.6%.

5ta encuesta: para Marcelo Ebrard 25.0%; Adán Augusto con 12.2%, Ricardo Monreal 5.7%; Noroña 9.9%, Sheinbaum 40.5% y Manuel Velasco 6.7%.

Aspirantes respetan y dan respaldo a los resultados

Adán Augusto enfatizó que sin duda en este proceso democrático al final "el pueblo decidió" que fuera Claudia Sheinbaum la candidata presidencial.

"Aquí no sobra nadie, vamos juntos en el 2024 para ganar", fue parte de su discurso.

Ricardo Monreal externó que al final "fue decisión del pueblo y así se va a respetar", pidió que no gane la arrogancia y dar paso al dialogo, "Marcelo Ebrard te necesitamos, no actuemos de manera facciosa".

Gerardo Fernández Noroña, precisó "di todo y más a contracorriente, quise ganar, soñé con ganar, no fue mi momento, lo reconozco. La palabra se cumple y si se firma con mayor razón. El pueblo determino que fuera Claudia Sheinbaum y corro esa determinación".

Manuel Velasco dijo "estoy convencido de los resultados, avalados por cinco casas encuestadoras".

● AURELIA NAVARRO

## ORDENAN INVESTIGACIÓN POR CASOS DE NEGLIGENCIA MÉDICA Y ABUSOS EN EL HOSPITAL DE ACATLÁN DE OSORIO

### ● Presentan denuncias ante AML0 en La Mañanera; Puebla está ya en el IMSS Bienestar para mejorar servicios, dijo

Fueron denunciados durante La Mañanera del Ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador casos de negligencia médica, abusos y cobro de servicios en el hospital estatal de Acatlán de Osorio, el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y clínicas particulares de esta zona de la Mixteca.

Fue revelado que en este hospital estatal se ha registrado con testimonios casos

de negligencia médica y hasta posiblemente negligencia médica criminal, familias han sufrido pérdida de seres queridos en este hospital.

Incluso, ya hay denuncias penales en donde acusan la negligencia médica en este hospital que depende del sector salud del estado de Puebla.

Asimismo, se denunció que en este hospital de Acatlán de Osorio cobran el servicio de doctores y hasta camilleros y las familias se ven obligadas a pagar al no tener otra opción de atención en la Mixteca poblana.

Sin embargo, no sólo en este hospital se viven esta situación sino también en el

IMSS de la zona suceden abusos y cobro de servicios, las familias no tienen otra opción de tratamientos médicos y se ven obligados a pagar.

Al conocer la denuncia, López Obrador dijo que los casos serán investigados por la Secretaría de Salud federal a cargo de Jorge Alcocer y el director del IMSS, Zoé Robledo.

Señaló que el servicio de salud en Puebla se va a federalizar y ya se firmó el convenio para mejorar los servicios médicos.

Aseguró que conoce el municipio de Acatlán de Osorio, e incluso se ha quedado a dormir en un hotel que es propiedad de Antorcha Campesina. ● REDACCIÓN

## Pobladores de Texmelucan frustran robo en delegación del DIF

San Martín Texmelucan, Pue.- Este miércoles, sujetos desconocidos intentaron robar en las instalaciones de la delegación del DIF, ubicadas en San Martín Texmelucan, sin embargo, pobladores del fraccionamiento Estrella frustraron el robo.

Los hechos se registraron sobre la calle Álvaro Obregón, donde los sujetos intentaban llevarse sillas de ruedas, cajas de diálisis y cobijas, por lo que, los vecinos iniciaron la persecución de los delincuentes que finalmente huyeron.

Posteriormente, elementos de la Policía Municipal fueron notificados y arribaron al sitio que tras la persecución fue resguardado.

No obstante, al verse descubierto, los ladrones abandonaron lo sustraído en terrenos de cultivo, donde los elementos de la Policía Municipal recuperaron.

● CAROLINA GALINDO



## Federico acusado de violación de un niño de 12 años en Tehuacán

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo durante audiencia, la vinculación a proceso de Federico Juan N., de 70 años de edad, por su presunta responsabilidad en el delito de violación equiparada.

El Agente del Ministerio Público inició investigación, toda vez que el 10 de julio de 2023, un menor de 12 años de edad, que vive en una vecindad de la colonia Santiago Tula del municipio de Tehuacán, les comentó a sus padres que el imputado quien era su vecino, le realizaba constantemente tocamientos lascivos.

Una vez detenido el presunto agresor, en audiencia inicial el Juez de Control valoró las pruebas aportadas por la Fiscalía de Puebla, encontrando elementos suficientes para determinar su vinculación a proceso e imponerle la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. ● REDACCIÓN



## Gobierno de Atlixco rehabilita calles y drenaje sanitario

Atlixco, Pue. El gobierno municipal de Atlixco que encabeza Ariadna Ayala, rehabilitó la Red de drenaje sanitario en calle Segunda de Miguel Hidalgo, y construyó banquetas y guarniciones en la calle Adolfo López Mateos.

La rehabilitación de drenaje en calle Segunda de Miguel Hidalgo comprendió 158.27 metros con tubería sanitaria de 8" de diámetro y 47.79, además de la colocación de pozos de visitas y limpieza en general para mejorar este servicio.

Asimismo, la Comuna construyó 86.21 metros cuadrados de banquetas y 54.56 metros cuadrados de guarniciones para la calle Adolfo López Mateos.

● REDACCIÓN

## En Texmelucan no habrá LEY SECA el 15 de septiembre



San Martín Texmelucan, Pue.- Autoridades del municipio de San Martín Texmelucan confirmaron a través de una conferencia de prensa que, para el 15 de septiembre no habrá ley seca, sin embargo, la venta de alcohol quedará restringida en la zona donde se realizarán los festejos.

Aunado a lo anterior, la alcaldesa Nora Layón y Jaime Aureoles Barroeta, secre-

tario de Fomento Económico dieron a conocer que, los negocios con ese giro podrán dar servicio a la gente que así lo desee, menos en la zona restringida.

Por otro lado, adelantaron que no habrá permisos para los comerciantes ambulantes durante la verbena, la cual es organizada por el municipio y que incluirá eventos culturales.

Asimismo, Juan Valentín Alducín Guerra, secretario de Seguridad Pública, resaltó que se dispondrá de todo el personal del área a su cargo para garantizar un saldo blanco.

Por último, la presidenta llamó a la ciudadanía a vivir estas fiestas en el marco de civilidad y la responsabilidad.

● CAROLINA GALINDO

## Matan a choferes para robar 11 toneladas de pulpo maya

Empresarios del sector pesquero yucateco reportaron el asesinato de 2 choferes de tráiler para robarles una carga con 11 toneladas de pulpo maya en la autopista Yucatán-Veracruz.

El empresario pesquero David Abraham Uc Roche, gerente de la Congeladora Cuevas informó que un cliente veracruzano adquirió el pulpo y se le envió, teniendo como destino el mercado de Veracruz.

“El producto fue cargado el viernes 1 de septiembre, el cual salió de las instalaciones de la congeladora ubicada en la zona industrial de Yucalpetén; el cargamento debió llegar a Veracruz entre las 9 y 10 de la mañana de ayer domingo, pero entrando a territorio veracruzano fueron asaltados por los delincuentes”, manifestó.

Hay que señalar que las autoridades policiacas y la Fiscalía de Veracruz fueron alertadas de lo sucedido, por lo cual se interpuso la denuncia por el robo del molusco valuado en un millón 94 mil pesos.

Hasta ahora, las autoridades sólo han logrado localizar el tractocamión, pero la caja enfriadora con el pulpo no aparece.

Uc Roche señaló que esta es la segunda vez que es víctima de un delito de este tipo, pues la primera vez fue en 2015 cuando le robaron 26 toneladas, también en la vía Veracruz-Puebla. ● REDACCIÓN



# Se enfrentan vecinos por el desabasto de agua en Chiautzingo



San Lorenzo Chiautzingo, Pue. Vecinos de la calle Nacional en San Lorenzo Chiautzingo, estuvieron a punto de enfrentarse a golpes, debido a la colocación de una bomba que genera desabasto de agua.

El conflicto se detonó desde hace varios meses de que se colocó una bomba a la mitad de la calle Nacional lo que generó que más de 100 personas de la zona de abajo sufran de manera

constante de la falta de agua potable.

La confrontación generó que se solicitara el apoyo de la policía municipal de Chiautzingo y otras demarcaciones, sin embargo, no se requirió la intervención de los uniformados.

Posterior a la discusión, el ayuntamiento de Chiautzingo y la delegación de Gobernación convocaron a una mesa de diálogo para dirimir el conflicto y ge-

nerar acuerdos entre los inconformes.

De esa mesa de diálogo se generaron los siguientes acuerdos:

Se acuerda que la válvula se queda, para que tengan agua los vecinos de las calles de la parte de arriba.

Se agenda una reunión para el día seis de octubre para determinar si la bomba cumple la función de abastecer a todas las zonas (arriba y abajo). ● CAROLINA GALINDO

Mantente bien informado

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K  
de seguidores



**Horizontes**

MEDIOAMBIENTE

# La falta de cielos oscuros afecta nuestro reloj biológico

La ausencia de cielos oscuros en las grandes urbes afecta la salud de los seres humanos y provoca un efecto nocivo en la fauna.

➔ CUATRO DE CADA CINCO personas en todo el planeta no pueden observar la vía láctea durante el verano a simple vista. Para conseguirlo tienen que viajar varios cientos de kilómetros, ello significa que las zonas naturalmente oscuras, o cielos oscuros, están cada vez más cerca de la extinción.

Los cielos oscuros se pueden observar cuando los espacios terrestres están libres de interferencias de luz artificial. Sin embargo, la urbanización produce cada vez más contaminación lumínica a través de comercios, anuncios, alumbrados públicos y los domicilios particulares.

Cualquier habitante de una ciudad que fija sus ojos en el cielo en busca de estrellas sabe que le será casi imposible lograr su objetivo. Ello se debe a que las urbes han perdido mayormente la posibilidad de tener cielos oscuros por el desmedido aumento de iluminación.

POR  
**EMMA LANDEROS  
MARTÍNEZ**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha promovido el respeto al derecho a los cielos oscuros y el reconocimiento de que estos tienen un valor más allá del científico. Y es que, de acuerdo con la agencia de la ONU, la luz artificial no solo impide la existencia de cielos oscuros, sino que también tiene efectos nocivos para la salud y para la fauna.

“Los grandes observatorios han buscado la manera de proteger los cielos oscuros como un recurso natural a través de reglamentos y legislaciones”, explica en entrevista con *Newsweek en Español* Fernando Ávila Castro, responsable de la Oficina de la Ley del Cielo, en el Observatorio Astronómico Nacional del Instituto de Astronomía de la UNAM. “Hemos visto esta protección en Arizona, Hawái, Canarias, Chile y también en México”.

Ávila Castro añade que, en 2006, en Ensenada, Baja California Sur, se creó el primer reglamento municipal

que protege los cielos oscuros. Después surgió otro en Tijuana y uno más en Mexicali. Empero, “las noticias más grandes son que, desde hace un par de años, en la Ley General de Equilibrio Ecológico de Protección al Ambiente se define el 'exceso' de iluminación artificial por la noche como un contaminante”.

Se reconoce que se necesita tener iluminación por la noche para una gran cantidad de actividades, incluida la seguridad. No obstante, el exceso provoca consecuencias negativas, por ello desde hace un par de décadas, señala el astrofísico, el daño a los cielos oscuros por iluminación ya no solo es un problema de la astronomía.

“Estamos viendo de manera interdisciplinaria cómo muchas otras ramas de la ciencia, tales como la biología y la medicina, están empezando a notar problemas que tienen que ver con el excesivo consumo de energía y contaminación lumínica”, añade Ávila Castro.



Actualmente, indica el científico, los cielos oscuros ya no existen en el centro del país, donde se concentran las grandes urbes como la Ciudad de México. Ahora es en general una “mancha urbana” que se conecta con la capital del país, Morelos, Puebla, el Bajío y Guadalajara. Por ello, quienes desean conocer y observar cielos oscuros deben viajar varios cientos de kilómetros para encontrarse con alguno.

### Desaparición de cielos oscuros, un impacto en la salud humana

LOS CIELOS OSCUROS AÚN SE PUEDEN apreciar en la Península de Yucatán y en la zona norte del país con desiertos y montañas. El experto explica que actualmente, cuando en una ciudad se voltea a ver el cielo, este es brillante por la luz que refleja la zona. “Hasta hace algunos años la luz que se captaba era entre amarilla naranja”, indica.

En las regiones donde ya no existen cielos oscuros, la iluminación lumínica impacta en el sueño y descanso de los seres humanos, pero también en otras especies como las aves y sus rutas migratorias, así como en sus ciclos de reproducción.

“La luz artificial altera los patrones naturales de luz y oscuridad en los ecosistemas, y contribuye a la muerte de millones de aves cada año, ya que la contaminación lumínica puede hacer que las aves cambien sus patrones de migración, sus comportamientos de búsqueda de alimento y su comunicación vocal, provocando desorientación y colisiones”, explica la Unicef.

Las aves migratorias se ven atraídas por la luz artificial por la noche—sobre todo cuando hay condiciones de poca nubosidad, niebla, lluvia o cuando vuelan a baja altura—, lo que las conduce hacia los peligros de las

ciudades. Las aves se desorientan y, como consecuencia, pueden acabar dando vueltas en zonas iluminadas. Con sus reservas de energía agotadas, corren el riesgo de agotarse, o algo peor.

“Muchas aves que migran de noche, como patos, gansos, chorlitos, correlimos y aves canoras, se ven afectadas por la contaminación lumínica, que provoca desorientación y colisiones con consecuencias fatales”, señala Jacques Trouvilliez, secretario ejecutivo del Acuerdo sobre las Aves Acuáticas de África y Eurasia (AEWA), otro tratado de la ONU. En tanto, “las aves marinas, como los petreles y las pardelas, son atraídas por las luces artificiales en tierra y se convierten en presas de ratas y gatos”.

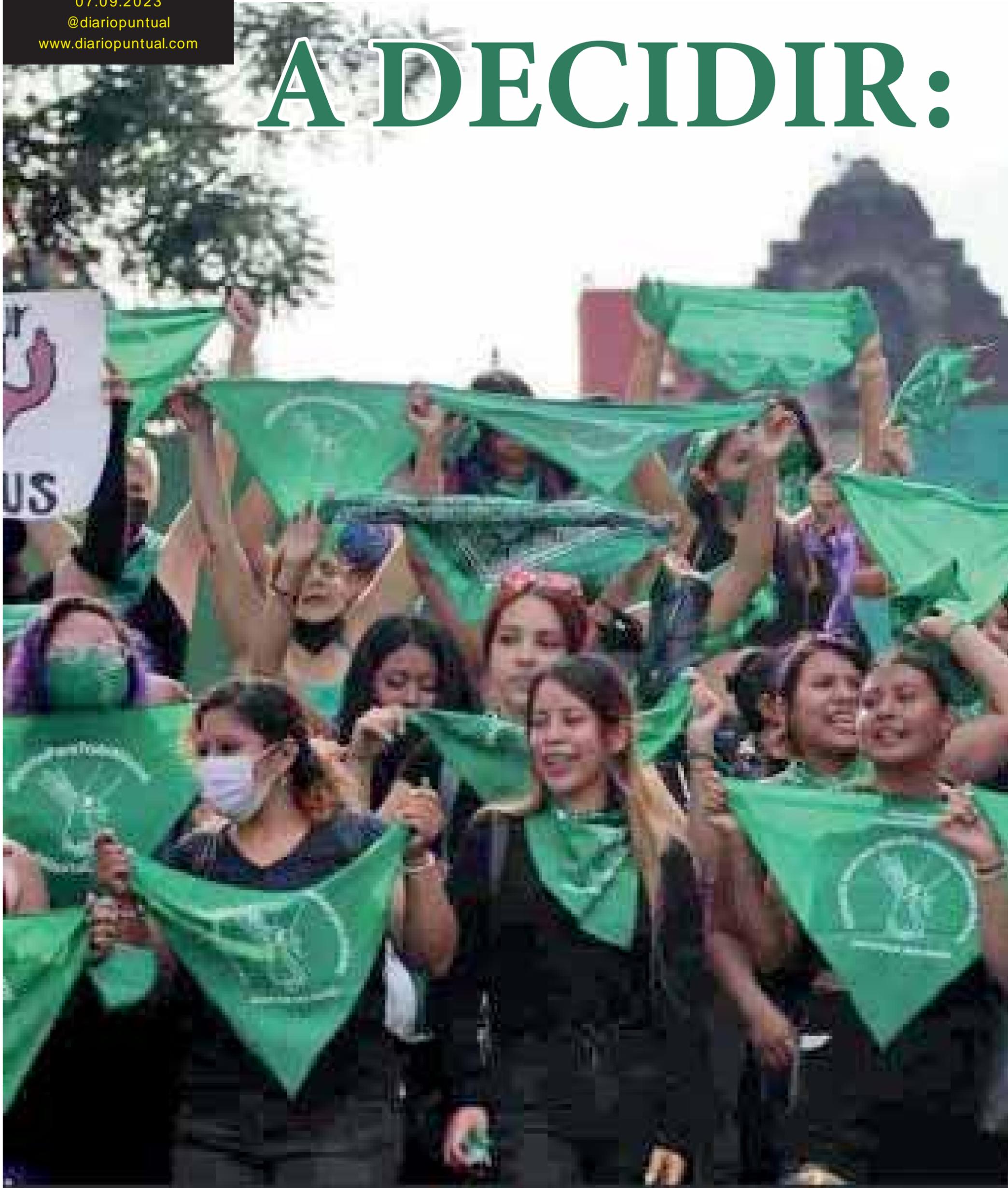
**En México se intenta combatir la ausencia de cielos oscuros generando opciones a la hora de iluminar las ciudades.** Por ahora se trabaja en que las nuevas luminarias sean eficientes, es decir, cambiar las lámparas viejas—incandescentes—, así como erradicar “la luz intrusa”, aquella que invade cualquier espacio y dirigirla solo a donde sea de utilidad.

“Si hay sitios que no necesitan ser iluminados es porque ahí penetró una luz intrusa y el mejor ejemplo que podemos tener de ello es durante la noche en nuestras propias casas. Al dormir en la habitación puede reflejarse la luz de un anuncio luminoso, de una pantalla electrónica, la caja de luz de un comercio, y por ello se recurre a cortinas cada vez más gruesas para poder descansar. Sin embargo, la luz artificial durante la noche puede afectar los ritmos biológicos de los seres humanos y lo mismo sucede con la vida silvestre”, indica el experto.

La problemática se puede combatir si se toma en cuenta en primer lugar que mayor cantidad de luz no significa mayor seguridad.

CONTINUARÁ...

# DERECHO A DECIDIR:



# Suprema Corte despenaliza el aborto a nivel federal

POR: MARCELA NOCHEBUENA



Ayer miércoles, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó un amparo promovido por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), que despenaliza el aborto.

La Primera Sala de la Corte consideró que los artículos 330 a 334 del Código Penal federal son inconstitucionales al imponer una pena de prisión a las mujeres o personas con capacidad de gestar que deciden voluntariamente interrumpir su embarazo.

Ahora, todas las personas con capacidad de gestar podrán acceder a servicios de aborto en el IMSS, ISSSTE, PEMEX y cualquier institución federal de salud.

La falta de despenalización del aborto en el Código Penal federal era la causa de que incluso en los estados del país donde este ya había sido despenalizado por congresos locales o vía amparo, las instituciones federales proveedoras de salud, como el IMSS o el ISSSTE, negaran a las mujeres el acceso al aborto mediante estos servicios, según publicó Animal Político.

Los servicios federales rechazaban llevar a cabo la interrupción legal del embarazo porque el Código Penal federal seguía considerándola delito y solo contemplaba tres causales: cuando el embarazo era resultado de una violación, cuando existía peligro de muerte de la persona gestante y cuando el aborto era espontáneo o accidental.

El amparo de GIRE que llegó este miércoles a la Suprema Corte, mediante un proyecto presentado por la ministra Margarita Ríos Farjat, es parte de la estrategia que emprendió la asociación a finales del año pasado para la despenalización del aborto en varios estados donde se estima difícil que los congresos despenalicen por la vía legislativa, así como a nivel federal. El primer triunfo se dio en Aguascalientes la semana pasada.

Con esta nueva determinación de la Corte, el Congreso de la Unión debe eliminar el delito del Código Penal Federal, mientras que todas las personas juzgadoras locales y federales tendrán que acatar este antecedente.

## INICIATIVA PENDIENTE PARA LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

En tanto, a nivel federal sigue congelada desde 2021 una iniciativa de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley General de Salud, que contemplaba también la modificación al Código Penal.

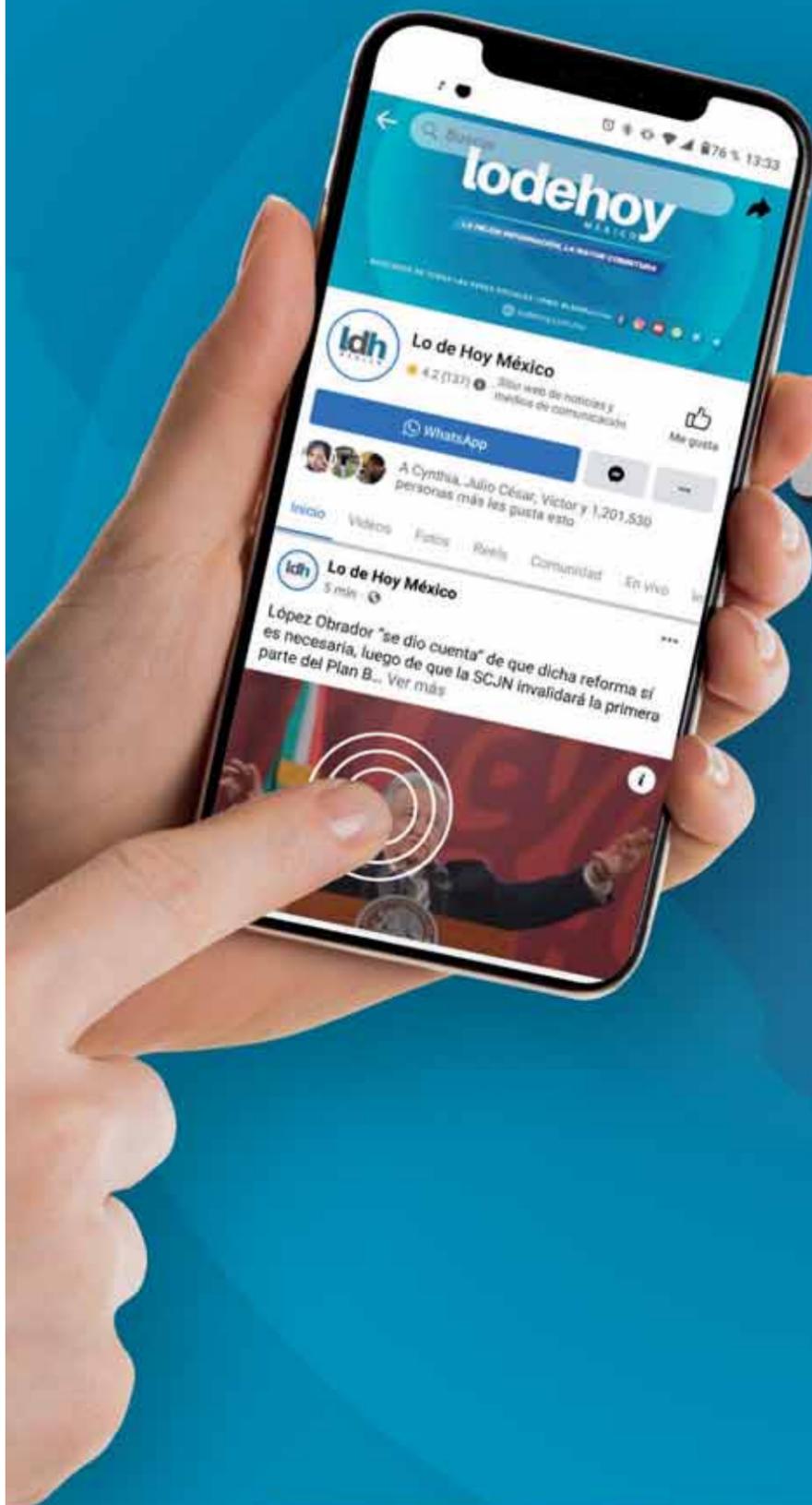
Ante la omisión legislativa de no aprobarla, en numerosos casos los institutos federales negaban el servicio sin importar si existía o no despenalización a nivel local.

El amparo ganado fue presentado por GIRE con base en la sentencia de inconstitucionalidad del delito de aborto en el Código Penal de Coahuila, que resolvió la Corte por unanimidad en septiembre de 2021, con lo que quedó despenalizado en ese estado.

"Desde GIRE confiamos en que las entidades del país, cuya legislación aún obstaculiza la autonomía reproductiva, tomen en cuenta los criterios del máximo tribunal de justicia a fin de garantizar el derecho a decidir de las mujeres y personas con capacidad de gestar", señaló la organización.

# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 14:00 HORAS



LIVE



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx